COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE SEVILLA

Avda. San Fco. Javier, 24 - Plta. 1ª, Pta. 5
Edificio Sevilla 1; 41018 - Sevilla
954 661 861
hola@trabajosocialsevilla.org
trabajosocialsevilla.org

PRECOLEGIACIÓN EN EL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE SEVILLA

Esta condición es transitoria, comenzando una vez se tenga la matrícula de 4º curso y tendrá vigencia hasta que finalice el año académico, o superación en convocatorias anteriores, de los requisitos para la obtención del título, en cuyo caso se pasará a la colegiación normal con el número de colegiación.

No será de aplicación a las/os Trabajadores Sociales con el título de Diplomada/o en Trabajo Social que están cursando el paso de Diplomatura a Grado en Trabajo Social.

Requisitos: ser estudiante de 4º curso de Grado en Trabajo Social

Documentación necesaria:

- Entrega de la ficha de pre colegiación cumplimentada y firmada.
- Entrega de cláusula de protección de datos, cumplimentada y firmada.
- Fotocopia del DNI
- Fotocopia matrícula último curso de Trabajo Social, tendrá que ser acorde al año vigente.
- Justificante de pago de la cuota.
- Toda la documentación la puedes presentar en el Colegio o enviar a través de e-mail: yedra@trabajosocialsevilla.org

Precio/cuota anual:

- El precio es de 50€
- Se ha de realizar un ingreso o transferencia al nº de cuenta del colegio: ES1921007503042200269709
- Forma de abono: Se podrá abonar dicha cuota en dos plazos, habiendo tres meses como máximo de un plazo a otro

Servicios ofertados:

- Información colegial.
- Novedades en Trabajo Social.
- Uso de la Biblioteca y los espacios.
- Participación en las comisiones y Asambleas como oyente.
- Gratuidad de la inscripción de la colegiación cuando se finalicen los estudios en Trabajo Social.
- Cursos de formación y de preparación de oposiciones (a no ser que estén dirigidos exclusivamente a profesionales con titulación).

COLEGIO OFICIAL DE
TRABAJO SOCIAL
DE SEVILLA

Avda. San Fco. Javier, 24 - Plta. 1ª, Pta. 5
Edificio Sevilla 1; 41018 - Sevilla
954 661 861
hola@trabajosocialsevilla.org
trabajosocialsevilla.org

Servicios no ofertados para la pre colegiación (se accederá a ellos una vez se tenga el título e informen al Colegio del deseo de colegiarse):

- Voto vinculante en el desarrollo del Colegio (comisiones, asambleas, Junta de Gobierno...)
- Asesoramiento jurídico o Seguro de Responsabilidad Civil.
- Tarjeta Coy Salud.
- Nº de Colegiación.
- Presentación a cargos unipersonales del CODTS de Sevilla y a funciones propias de los/as Trabajadores Sociales con sus estudios finalizados y acreditados.

Obligaciones:

- Comunicar cualquier cambio de domicilio y / o datos
- Velar por la ética profesional.
- Cumplir los Estatutos por los que se rige el Colegio y la normativa legal vigente.
- Informar de cualquier acto que perjudique la imagen de nuestro colectivo profesional.
- Aportar la matrícula de 4º curso.
- Abonar la cuota.